



Semanario de la vida provincial

Redacción y Administración: VALLESPIN, 17, PRAL.

Muchas Gracias

La franca acogida que ha tenido nuestro periódico por el público avilense, si bien no nos ha sorprendido tanto, cuanto sabíamos que anhelaba una hoja impresa que fuera expresión de su pensamiento, sin embargo nos ha producido gran satisfacción y ello es como un acicate y un estímulo que tenemos para continuar nuestra labor y realizar nuestros propósitos.

Quizá, es cierto, que LA VERDAD no haya respondido, de todo en todo, a lo que nuestro público esperaba de él.

Y habremos de decirlo claro, para que nadie se llame a engaño.

Como expresión de la opinión pública que somos, deseamos vindicar los derechos que todos los ciudadanos tienen de examinar la vida administrativa de los organismos los cuales tienen por único objeto el laborar por y para el bien del pueblo.

Y no se nos puede negar este derecho por cuanto este Gobierno, precisamente, y no otro, es el que ha implantado la buena costumbre, si se llevara a cabo con discreción y respeto, de que los ciudadanos puedan deponer ante los concejos sus quejas y sus reclamaciones en las sesiones públicas.

Y si esto es así, ¿cómo no consentir a la prensa que lo haga, siempre que guarde el debido respeto tanto a las personas como a las mismas instituciones?

Hay quien opina que el pueblo debe manifestarse en la calle.

Absurdo semejante no puede admitirse, porque el pueblo sabe muy bien que, de manifestarse así, caería sobre él la fuerza armada y en esta situación más vale perder el bollo que recibir el coscorrón.

Por eso no podemos menos de sostener que el único medio que el pueblo y la opinión tiene de manifestarse, es el de la prensa, exponiendo en ella sus quejas, sus reclamaciones, haciendo sus denuncias etc., etc., y quiere decirse que si expone cosas inexactas, puede obligársele a rectificar; si injuria o calumnia, ha de llevársele a los tribunales, y si dice la verdad y reclama con justicia ¿por qué no atenderle?



Para qué, si nó, está la superior autoridad del Sr. Gobernador, por ejemplo, sino para no consentir que se ofenda a un Alcalde y este si se injuria a un subordinado?

Por el contrario, estos elevados funcionarios están también para proceder con justicia contra los subordinados, si los reclamantes o denunciadores tienen razón.

El gobierno del General Primo de Rivera ha venido para arrancar de cuajo el caciquismo.

Esto pedimos, pues, y a esto hemos venido, pues sacerdotes de una sagrada misión que es la ley suprema (salus populi suprema lex esto) del bien de nuestro pueblo, llegaremos a ser hasta mártires de esta Religión, que para eso venimos con el lema de la Verdad, no de la injuria, ni la mentira, que supone respeto a las personas y a las instituciones.

La verdad es una y ella ha de resplandecer como la antorcha perenne que ilumina al mundo para disipar las tinieblas y los errores.

He aquí, pues, nuestro ideal, nuestro propósito y nuestro programa, lo repetiremos una y mil veces.

Y como la verdad es la justicia, con esa espada lucharemos, seguros de la victoria, esperando que nuestras dignas autoridades serán las primeras en ayudarnos en tal propósito.

De todas suertes hemos de mostrar nuestra más sincera gratitud a nuestros lectores por habernos dispensado tan cariñosa y benévola acogida.

Muchas gracias.

LA REDACCIÓN.

Visado por la Censura

CON PLUMA AJENA

El final de una polémica

Con este título publicó nuestro querido colega *El Diario de Avila* un artículo, que nos complacemos en reproducir, pues viene a ser como el colofón de una obra escrita con tanta pulcritud como elegancia respondiendo al dictado de un corazón joven y agradecido.

Por otra parte viene a poner fin a una discusión un tanto enojosa pero en la que ha salido obteniendo un triunfo tan rotundo como merecido el autor.

He aquí el artículo en cuestión:

«Cuando tenía ya casi olvidados los incidentes surgidos con motivo de la publicación de mi folleto «LA MUERTE DEL AGUILA», he tenido el placer y el honor al mismo tiempo de recibir atenta invitación, firmada por nuestro Illmo. y Rvdmo. Prelado, para celebrar con él una entrevista.

Aceptada por mí con satisfacción, ya que ella me deparaba la fortuna de conocer personalmente al digno sucesor del ilustre San Segundo, he adquirido durante ella, el convencimiento firme de que nuestra primera autoridad eclesiástica, no conocida generalmente en Avila, en cuanto a su extraordinaria valía, en todos los órdenes, era una prueba más de la sapiencia y el acierto de la Santa Sede al escoger los pastores que han de guiar a las huestes de Cristo.

El ilustre Dr. D. Enrique Pla y Deniel ha juzgado mi obra con una benevolencia que yo no podré olvidar nunca, y, ello es el motivo, de que no me niegue a llevar a efecto la minúscula petición que él me hizo y que ahora cumplo.

Lo que encuentra censurable el Prelado en mi obra es el que yo, guiado solamente por la gratitud, hiciera una apología de conjunto del maestro de novelistas D. Vicente Blasco Ibáñez, sin que hiciera notar que la lectura de algunas de sus obras resulta pernicioso, bajo el aspecto moral y religioso.

Esto que debía hacer constar en mi folleto para evitar el extravío de algunas inteligencias lo consigno ahora gustoso, tanto por complacer al Sr. Obispo como por cumplir un deber de escritor católico.

Por lo demás el juicio que de mi obra hizo nuestro Prelado me ha producido más satisfacción que todos los inmerecidos elogios a ella tributados por la Prensa, ya que su opinión me tranquilizaba respecto a la libertad que deja la Iglesia para opinar en lo que se refiere al aspecto político, ratificando mi convencimiento de que para ella son igualmente buenas y aceptables todas las formas de gobierno y no tiene preferencias por uno u otro régimen, siempre que estos sean morales y lícitos.

Quiero hacer público, por tanto, sus manifestaciones y solo me resta darle desde aquí mis gracias más cumplidas tanto por sus paternales consejos como por sus provechosas enseñanzas, ofreciendo a su autoridad suprema mi más

cordial reconocimiento junto con mi subordinación más sincera».

J. P. SAN ROMÁN.

Agradecidísimos

En contestación a los saludos que ha dirigido nuestro Director a las dignas autoridades y representantes de entidades de la Banca, del comercio etc. hemos recibido atentos besamanos de todas ellas agradeciendo en lo que valen estos ofrecimientos.

Nosotros, por nuestra parte, hemos de mostrar nuestro reconocimiento más sincero a esta deferencia y repetimos desde estas columnas el ofrecimiento que a todas hemos hecho para cuanto signifique bienestar y prosperidad de nuestra Ciudad querida y de cuantos a ella representan tan dignamente.

Agradecidísimos, pues.

Por la mañana, anis de
«La Asturiana»,

PRESUMAMOS

UNA LECCIÓN DE GRAMÁTICA... LATINA

En el gran diario madrileño de la tarde *La Voz*, del día 24, leemos el título de un artículo firmado por José Ramón que dice: *Sed non erat hic locus*.

Aquí notamos una errata que es una falta gramatical enorme. Porque el texto latino es: *sed non erat hic locus*, no era este lugar.

Pero si el autor del artículo quiso poner el pronombre *is*, en vez de *hic*, debió hacerlo, ya que ambos son semejantes, aunque no iguales, pues *is*, de *is*, *ea*, *id*, significa este e *hic*, *haec*, *hoc*, significa aquí, de manera que o sobra la *h*, o sobra la *s*, según sea el pronombre personal o de lugar.

Se entera el Sr. Ramón?

Porque, aunque provincianos, conocemos algo la lengua de Lacio y la Epístola a los Pisones de Ovidio, en donde figura este texto...

Presumamos.

El Réy de los Licores, anis de
«La Asturiana»

PAGINA SANITARIA

CIRCULAR INTERESANTÍSIMA

Consideramos de tanto interés y tan trascendental la cuestión de higiene y sanidad en nuestra capital, así como en todos los pueblos, que no podemos menos de aplaudir la Circular de la Inspección de Sanidad dictada el día 18 del corriente, pues abogamos y abogaremos siempre por cuanto represente y signifique decoro y decencia de la ciudad, aseo e higiene, limpieza y pulcritud pues así como el adagio vulgar dice: «gasta corbata, que según te ven, te tratan», así por la limpieza de las ciudades se juzga de su importancia artística, económica, cultural etc., etc.

Además que esta circular nos sugiere algunas campañas que hemos de emprender por amor a nuestro pueblo.

Por eso creemos que no verán mal nuestros lectores el que la insertemos aquí, aunque sea con algún retraso, ya que ha de ser la base de lo que, en lo sucesivo, hemos de tratar en estas columnas.

He aquí la circular:

«Para cumplir lo ordenado por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación en Real orden circular de 4 del corriente mes la Inspección de Sanidad ha acordado lo siguiente:

1.º En el plazo improrrogable de 5 días el Ayuntamiento de la Capital instalará la oficina sanitaria municipal exigida por el Reglamento de Sanidad municipal y Real orden de 21 de diciembre último, y exigirá a sus inspectores la organización técnico-burocrática necesaria para el mejor cumplimiento de los preceptos del citado Reglamento y de las Reales órdenes de 2 de enero y 9 de noviembre de 1926 y 21 de diciembre de 1927.

2.º Los demás Ayuntamientos de la provincia dispondrán, en el mismo plazo de 5 días, de locales a propósito para oficina municipal otorgando a los inspectores el material correspondiente.

3.º Dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente circular en el «Boletín Oficial» de la Provincia, desaparecerán todos los estercoleros establecidos dentro del casco de las poblaciones.

4.º Todos los Ayuntamientos de la provincia dispondrán de un servicio municipal de limpiezas de calles que se hará diariamente, quedando terminantemente prohibido barrer sin que proceda un regado de ellas por los procedimientos más adecuados en cada caso.

5.º Queda terminantemente prohibido recoger basuras domésticas en carros abiertos y en las horas comprendidas entre las once de la mañana y las cuatro de la tarde en invierno y las siete en verano, debiendo hacerse esta operación en tanques especiales cerrados y con las demás condiciones que la más elemental higiene determina.

6.º Los Alcaldes de toda la provincia, en relación con sus inspectores, organizarán rápidamente, la inspección de los establecimientos públicos y vehículos de viajeros y transportes de modo que quede terminada antes del día 30 del corriente dando cuenta a la Inspección provincial de las deficiencias mejoras que propongan y sanciones que procedan.

7.º Inmediatamente se procederá por todos los Ayuntamientos e Inspectores de Sanidad a vacunar intensamente a los vecinos de cada población advirtiéndoles que, aparecida una epidemia de viruela, se exigirán a las autoridades sanitarias y gubernativas, según los casos, las responsabilidades correspondientes.

8.º En el plazo improrrogable de dos meses todos los Ayuntamientos de la provincia tendrán terminado el catastro higiénico de las viviendas remitiendo a la Inspección provincial de Sanidad una copia de aquél, y adoptando las medidas conducentes al mejoramiento progresivo de la casa-habitación.

9.º Antes del día 31 de mayo próximo remitirán a estas oficinas una memoria (redactada por la Junta municipal de Sanidad) donde se exprese someramente, las condiciones higiénicas de los abastecimientos, de aguas evacuación de excretas, policía de alimentos y bebidas, cementerios, mataderos, escuelas, establecimientos públicos y de reunión, pavimentación y limpieza de calles, presencia de lagunas y charcas; movimiento demográfico durante los cinco últimos años, mejoras sanitarias que pueden establecerse y consideraciones que de todo ello se deriven.

10. Los contraventores, por apatía resistencia o cualquier otra circunstancia, serán castigados con multas hasta el máximo que determinan las disposiciones vigentes, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales, si a ello hubiere lugar.

¿Está claro?

Una buena digestión se hace, con anis de

“La Asturiana,”

Semblanzas

Conozco yo a un señor Médico que es *do oro* fino y auténtico; su especialidad, empero, (me lo ha dicho el que es *Montero* de mi pueblo y la Serapia) es la gran hidroterapia y, según Doña Cenovia, cura también la hidrofobia. Por eso Inspector, le hicieron, de Sanidad, y tuvieron que, según cuenta un patán nombrarle, así por su afán de figurar el primero de aquellos Salmanticenses, continuador de El Brocense y del Valdés hipocrático gran médico aristocrático. ¿Conoces tu ya abulense, al autor salmanticense que aquí te voy presentando? Pues de tu no adivinarlo merecerás el dicitio de tener poco criterio. Piénsalo bien y verás cómo le descubrirás.

Y conozco un señor tan elegante que iba de chaquet a todas partes. Era embeleso de las bellas damas y cautivábalas con sus miradas. Su trato fino su carácter afable hacían de él un hombre archi-admirable Por eso a todas partes a que iba en andas y volandas le traían. Un señor, en fin, simpatiquísimo en su trato, y en todo asaz finísimo. Siempre supo estar solo en su puesto sin rebasarle nunca, por supuesto. Y así con tal conducta y corrección De todos conquistó la admiración Pues si ellos le llamaban elegante Ellas le decían el galante. Teniendo a todos iguales y contentos merced al sutil genio, y sus talentos. No he de decir que fué de estirpe noble porque de sobra muestra ese desdoble Caballero de esbéllica figura que tiene parangón con su finura Y si no es de atlética estatura lo es en cambio de enérgica estructura. Por estos datos que te doy, lector, podrás adivinar... a ese señor.

Lea Ud.

“La Muerte del Aguila,”

(Vida y recuerdos de Blasco Ibañez.— Su reivindicación y su muerte) por

José San Román

Precio del ejemplar: Una peseta.
De venta en todas las librerías.

Consejos sin transcendeⁿcia

Como no somos aduladores no nos dá la gana decir que todas las corporaciones españolas son una maravilla, ni que están integradas por sapientísimos y doctos varones. Creemos que han podido hacer mucho más de lo que han hecho y que si hubieran tenido más actividad y energía, la casi totalidad de los problemas planteados en la Nación, hubieran quedado resueltos.

No hay oposición. Aquellos comicios alborotadores del antiguo régimen han pasado a la historia, y nuestros regidores no han encontrado más dificultades que las que ellos mismos se han creado. Ellos mismos o sus correligionarios.

El Gobernar es difícil. Gobernar es estudiar, y plantear ecuaciones con solo una incógnita que se resuelve según las reglas del arte. Y preocuparse de los intereses que se han encomendado. Y tener calma, mucha calma.

Gobernar es la misión más augusta que pueden desempeñar los hombres. Y para hacerlo, hay que dejar en el cuarto trastero las miserias de la vida, las pequeñeces envenenadoras que sublevan la sangre, y amoldar el temperamento a un patrón de justicia y equidad preestablecido.

Y solo así, anteponiendo los intereses de los demás a los propios o particulares, con un gran sentido de la caridad y del amor al prójimo, se puede aspirar a la gloria. Todo lo demás es gana de perder el tiempo sin ventaja para nadie.

FEDERICO.

El preferido por el público, anis de
“La Asturiana”

Frases célebres

Cuando se anuncien las oposiciones yo abandonaré este sillón presidencial.

Se anuncian las oposiciones y... el sillón presidencial sigue ocupado...

¡Tableau!...

Spectaculum habemus.

Y nosotros contestamos:

Risum teneatis, amici.

Que en lengua vulgar quiere decir: Aquí no comeremos pero nos reimos más...

La verdad es, que como licor fino, anis de

“La Asturiana”

EL CIRCO KRONE EN AVILA

AVISO AL PÚBLICO

Tenemos el gusto de recomendar al respetable público abulense, no deje de visitar el nuevo Circo Krone, próximo a instalarse donde podrán admirar la magnífica colección de leones, legítimos de las selvas de Zarzalejo, en sus parodias de D. Tancredo; el caso nunca visto en esta localidad, de la cochera que vuela y la sección estupenda de lagunas, donde en breve se propone la empresa depositar varios millares de peces de colores pintados por eminentes artistas.

Para que el público pueda formarse idea de la magnificencia de la instalación, le advertimos que su coste ha ascendido a unos cuarenta mil duros. Hay ejemplares hermosísimos de animales salvajes entre ellos un león, una pantera y un oso.

Tenemos la seguridad de que no quedará un abulense sin saborear el extraordinario acontecimiento de ver luchar a estos con un lobo y una zorra pues en poco más de quince días han desfilado por el expresado espectáculo ocho o nueve personas.

NOTAS.—1.^a Teniendo presente las delicias climatológicas del lugar donde ha sido emplazado este nuevo circo, el precio de entrada será... una pulmonía.

2.^a Se advierte a las personas pusilánimes que los leones, el oso y la pantera estarán fuertemente amarrados con cadenas de hierro dulce.

3.^a Se ruega a los golosos no chupen las cadenas porque se desgastarían y pudieran escaparse los leones, produciendo una catástrofe.

No confundirse; Plaza del Zoo-Circus (antes Catedral) entre el Hotel Inglés y el monumento a las víctimas del diluvio universal (Vulgarmente llamado Rue del Corralón).

ACUDID TODOS AL CIRCO KRONE

LA EMPRESA.

Las próximas mejoras para Avila

Por creerlo de gran interés para nuestro público y deseosos de colaborar a cuanto tienda al mejoramiento de nuestra población, recojemos estos importantes datos acerca de las próximas mejoras que se van a llevar a cabo por la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Será la primera la electrificación de la línea férrea en la línea de Madrid a Avila. Para ello están la Compañía en tratos para adquirir las máquinas y el material necesario pues piensa implantar este servicio en el más breve espacio de tiempo posible.

También está realizando las obras de la doble vía de Avila a Medina del Campo llevándolas muy adelantadas.

Todo ello supondrá una más rápida comunicación de nuestra Capital con la Corte y con el Norte de España.

Ello, pues, permitirá que el desarrollo del Turismo sea pronto un hecho en esta capital que tantos títulos tiene para ser una de las más favorecidas.

Claro es que como complemento a todo esto, se proyecta la construcción de una nueva estación que pueda reunir las condiciones debidas a una red de tanta importancia como la que se va a establecer aquí.

Para ello—según nuestras noticias—

se demolerá el actual edificio para los viajeros, hoy ya insuficiente, sustituyéndole por uno de nueva construcción de dos pisos con dos pabellones en los extremos de severa y artística construcción y que servirá de edificio común al Norte y ferrocarril de Avila a Salamanca, y será de una longitud de 95 metros, colocándose la marquesina de cristales que en breve desaparecerá de la Estación del Norte de Madrid por las obras de ampliación que allí se realizan.

Este edificio contendrá todas las dependencias y además domicilio de agentes superiores; la fonda también tendrá amplio local con habitaciones para viajeros.

Está ya terminada la prolongación del muelle cerrado para mercancías y nuevo muelle descubierto y para ganados.

Estas y otras mejoras, como el arreglo, por el Ayuntamiento, de la carretera de la estación hasta la calle de Isaac Peral; la construcción de un barrio de casas baratas, detrás del convento de Santa Ana, otra colonia en San Roque, harán cambiar de faz a nuestra población.

Tenemos también entendido que se piensa constituir una Sociedad para levantar casas económicas a ambos lados de la carretera de la Estación, dando así una entrada más embellecida a nuestra población.

Estas y otras mejoras que conocemos están en embrión aun, pero que se desarrollarán en breve, serán motivo para incrementar la vida de nuestra Ciudad.

Así sea.

En cafés, bares y en ultramarinos hallareis siempre, a ris de

“La Asturiana”

EN SERIO

Unas preguntas

¿Que se ha hecho del proyecto de establecer en Avila una residencia varaniega para dar cursos a los extranjeros?

¿Cuando va a comenzarse a cumplir la Circular recientemente dictada por la Inspección de Sanidad, en cuanto a la limpieza de las calles, etc.?

¿Cuando van a abrirse los locales para que puedan asistir las niñas a los dos grados que faltan?

Esperamos las contestaciones con hechos.

Advertencia importante

El éxito de nuestro periódico y la demostración de lo bien que ha caído en la opinión pública, es que a diario recibimos una gran cantidad de sueltos artículos, etc.

Pero hemos de advertir a los colaboradores espontáneos que, cuando envíen su trabajo, aunque lo firmen con pseudónimo, deberán comunicar a esta Dirección el nombre, apellido y residencia del interesado, pues siempre servirá esto de garantía para su publicación.

Y de tal manera llevaremos esto con rigor, que no se publicará ningún trabajo que no venga acompañado de estos requisitos.

Otra advertencia es que no se devuelven los originales.

¿Se acabaron las recomendaciones?

Con motivo de las próximas oposiciones a plazas de Auxiliares de Administración Civil de Fomento, se ha dado una nota a la prensa en la cual se advierte a los opositores que «no gestionen recomendaciones ni influencia alguna, pues no serán tenidas en cuenta».

Conocíamos ya una disposición legal que las prohíbe.

Nos parece muy bien esto pero... se cumplirá en todas partes?...

¡Huum!... Allá veremos.

PAGINA LITERARIA

LA LUNA... MATRIMONIAL

La amó a los veinte años, como un loco
y la llevo al altar un año luego.

—Fatigas... Privaciones...

—¡Eso es poco
para vencer mi pasión el fuego.

—Fíjate, no resulte ser coqueta.

¡La paz matrimonial! ¿Acaso es rica?

—¡Ni soñarlo! ¡No tiene una peseta!

Pobre es, pero formal y honrada chica!

Así le contestaba a un buen amigo
quién le daba consejos de hombre honrado.

Y luego le escribía: «No consigo
hacerme cuenta de que estoy casado»

.....
Un más grato, feliz, pasó completo
viajando conjunto con su esposa
(mientras tuvo el bolsillo bien repleto)
en revuelos de loca mariposa.

.....
Se acabaron dinero y alegrías,
y regresó a su pueblo ya aburrido
con su mujer al lado, y, ¡ho, que días
teniendo aquel pegote allí cosido!

—¿No te aburro—decíala meloso—
siempre a tu lado dándote la lata?

—No me aburres, esposo,
porque tu compañía ¡me es tan grata!

—Sin embargo, me marchó de pasco.
Tengo que hacer también algún recado.

—Adios. ¿No tardarás?

—Así lo creo.

(¡Cuanto tiempo hace ya que estoy casado!)

.....
Gente que entra y sale presurosa.

Un médico, la matrona y la portera.

—Felicito al marido.

—Yo a la esposa.

—¡Qué chico tan hermoso!

—¡Quién dijera!...

.....
—Encantado me tienes con el niño.

Soy su padre. ¡Con qué gusto lo expreso!

¡Este sí que es purísimo cariño!

¡Que arrobamiento si le doy un beso!

—¿Tiene la criatura?...

—Veinte días.

Es un angel. Está robusto y sano.

—Yá posarás las negras agonías,
y te hartarás, acaso muy temprano.

Porque aquí, la Fortuna, caprichosa,
por no sé qué ruín conjuro extraño
más pronto se lo quita presurosa
a quien le dá mucho entusiasmo hogaño.

.....
Han pasado seis años de aquél día
venturoso y feliz del casamiento:
ya se ha acabado toda su alegría,
tiene canas y ojeras ¡Sufrimiento!
y a su amigo y honrado consejero

aquí tenéis la historia qua le escribe:

«Invierno de mi vida, crudo enero,
de ingrata vida que mi alma viva.
De esperanzas de días venturosos
yá pasaron las tontas sinrazones;
no acierto como pueden dos esposos
finjir seis años tantas ilusiones.

El cariño filial no su ple ahora
los desvelos pasados en la cuna
el muchacho revuelto, cada hora
me destroza algún mueble ¡qué fortuna!
Detrás de una peseta pierdo el sueño,
y créete, me duele el corazón
oir que el niño me pide con empeño
que le compre un caballo de cartón.

Las criadas me exigen cinco duros;
el casero me sube el alquiler,
y en fin, que estoy sufriendo mil apuros,
¡y todo el día oyendo a mi mujer!

Esta ahora resulta una coqueta,
no repara en gastar a troche y moche,
conoce que no tengo una peseta
¡y quiere pasear su garbo en coche!

En fin, que el gasto, la mujer y el rorro
yá me están magullando el corazón,
y acabaré en la casa de socorro,
sinó me marchó antes al Japon.

Un solterón me manda unas endechas
que tratan del hogar, la paz de casa...
¡ríase usted de tales frases hechas!

¡cásese usted yá que tan bién se pasa!

Sin embargo de todo lo que digo,
yo no me llevo mal en el consorcio,
más guárdame el secreto como amigo:
¿porqué no ha de regir aquí el divorcio?

Me paso por la noche un largo rato
a San Pedro mandando mis exhortos,
pidiendo que inspire a San Donato
nos haga el matrimonio a plazos... cortos.

Poque esto de que un hombre se amelone
y se pierda pá siempre en un momento...

¡No hay pecado que Dios no lo perdone
cuando le sigue el arrepentimiento!

Y tú, mi buen amigo y consejero,
yá que fuiste hasta ahora tan sensato,
¡no te enamores, por el mundo entero,
y goza del dichoso celibato!

Mira el engaño que sufren los sentidos
que nos le juega la Fortuna entera:
entramos inocentes...nos vemos sorprendidos
lo mismo que el ratón en la ratera.

FEDERICO SOLER Y PÉREZ.

P. S. Aunque en esta poesía
reniego del casamiento,
estoy esperando el día
de aplicarme este tormento.

Lector: pensarás conmigo,
y razón no ha de faltar,
«que una cosa es predicar
y otra coso es dar el trigo»...

De la Semana

Impresiones

Domingo... Aunque no lo es, parece de Resurrección.

Por eso se dice que todos los Santos tienen octava.

Resucitó Avila, despertó de su letargo y aunque sonnolienta aún y perezosa, abrió los brazos para acogernos con reserva y con simpatía.

La frialdad del tiempo hizo que no estuvieran caldeados los ánimos y así vimos que la indiferencia y la abulia es su característica.

Sin embargo la acogida a LA VERDAD fué franca y sincera. Gracias, amado pueblo.

Lunes.— Por el *Noticiero* Madrileño nos enteramos de que desde hace siete años tiene relaciones amistosas el Jefe del Gobierno con la señorita Niní, y lo que es más interesante, que su boda no implicará cambio alguno en la marcha de la política. Lo celebramos.

El querido colega *El Diario* nos saluda cariñoso, hace un mohín y con su *seriedad...* característica repite aquello de:

Caló el chapeo.
requirió la espada
miró al soslayo
fuese y... no hubo nada.

Nuestro colega, después tira unos coletazos contra las «juntas y juntillas (del turismo) que no resolverán nada con sus prólijas discusiones»... Qué enterado está el colega de lo que pasa aquí dentro... ¿No habíamos quedado que: *de internis non judicat Ecclesia?*...

Martes.— La prensa madrileña nos informa de la llegada de Uzcudum, el Rey del puñetazo, a Madrid y nos le presenta rodeado de sus amigos y admiradores.

También nos dan a conocer a la futura del Marqués de Estella y... ellas dan un fallo y ellos otro.

El cronista que los ve pasear juntos, dice entusiasmado: miel sobre ojuelas.

Por la noche en nuestro querido colega, flechazos acerca del turismo y notas interesantes de porvenir próximo y esplendente de Avila, gracias a la electrificación de los trenes de aquí a Madrid, de la doble vía de aquí a Medina, etc. etc.

Como que nos estamos viendo en Jauja. Con esto y con la traída de aguas y con que la Compañía de la luz eléctrica se decida a dar fluido de día... lo que decimos, Jauja a nuestro lado, una zapatilla rusa.

Miércoles.— Día gris y tristón. En al-

gunos hogares se celebra con gran regocijo la fiesta del Evangelista San Marcos, como Patrono.

Que él les conserve esa devoción, pero que no se la aumente.

Tenemos que llorar la pérdida de una dama ilustre de nuestra capital, doña Gregoria Rodríguez, Viuda de E. Paradinas, que tanto bien hizo a los pobres.

Dios haya premiado sus muchas virtudes, acogiéndola en su santo seno.

Noticias del extranjero nos dicen que en Bombay hay una huelga formidable. Ya no podremos decir:

Mejor están en Bombay.

Y en Atenas ha habido fuertes terremotos destruyendo la ciudad de Corinto. ¡Pobres Corintios!.. ellos que eran tan amigos de San Pablo. Porque ¿no han oído Uds. muchas veces la Epístola de San Pablo a los Corintios?

Nuestro Municipio ha querido poner punto en pared en eso de las zanjas y ha acordado reiterar al Sr. Arquitecto director la actividad y urgencia en las obras del tendido de tubería en las calles céntricas, en evitación de molestias al público.

También se han hecho las pruebas de la conducción de aguas a la ciudad que... no parece han sido muy lisonjeras, pues al primer tapón... se ha roto la tubería. ¿Qué será cuando se abra la espita?... ¡El delirio!...

La Cámara de Propiedad Urbana protesta de la elevación injustificada de las tarifas telefónicas... Ya era hora que aquí se hiciera algo en este sentido, por que ¡cuidado que es abusar!

Jueves.— Un día espléndido... para el campo, pues llovió hasta el punto que vimos nadar a muchos transeuntes por la plaza de la Catedral y atascados de barro a otros en el Arco de San Vicente y proximidades... una delicia... Menos mal que luego lució el sol y se secó. Aquí todo se seca...

También nos dice la prensa que Marconi ha llegado a Sevilla en el yate *Electra*.

Tenemos entendido que vendrá a nuestra capital para admirar nuestros monumentos y de paso a estudiar la instalación de una estación emisora de radio utilizando los postes recién colocados en la hermosa plaza de la Catedral, con sus lámparas y altavoces, que serán los leones,

Viernes.— Día de mercaderes y mercadores, que de todo hay en este Avila, como en la viña del Señor... Pepito...

Sabemos que Uzcudum ha estado en Palacio y ha hecho algunos ejercicios de boxeo ante los infantitos. Y poco

que se habrán reído de ver esa cara y esa fiera.

Ya tenemos nuevas monedas de cupro-niquel y para mejor conocerlas nos las darán taladradas.

También tenemos nuevos billetes de Banco de 25 pesetas. Deseamos a nuestros lectores puedan hacer una bonita colección de ellos.

Se ha constituido el Patronato Nacional del Turismo y para sostenerlo se establece un seguro obligatorio de viajeros por ferrocarril. Aquí lo del cuento que todo acabará en que se subirá el vino.

Por nuestra capital sin otras novedades que la Constitución de un patronato para contribuir a la Coronación de la Virgen de Guadalupe, Patrona de Extremadura y de México y la boda rumbosa de la señorita Maura Montero con nuestro distinguido amigo D. Damián García Mediero. Que sean eternamente felices.

Sábado.— Día frío, tristón, invernal, aunque han tratado de alegrarnoslo algunas dulzainas de la tierra que han recorrido nuestras calles.

La prensa nos trae una nota sobre la prohibición de las recomendaciones para oposiciones. Muy bien... lo que hace falta es que se cumpla en todas partes.

En unas declaraciones hechas por Marconi, dice que le gustan las corridas de toros. Tememos que, por esto, no venga a Avila; porque como no suele haberlas más que de becerretes y entre aficionados...

Ha llegado a nuestra ciudad la notable recitadora Berta Sirgerman, a la que el público avilense ha tributado un homenaje de pleitesía y admiración rotundo y tan grande como se merece. Muy bien.

Y como no hay más... hasta otra, querido lector, y que seas bueno.

PI-TI-MI-NÍ.

José Picón Meilhon

Abogado y Agente de Negocios

Caballeros, 19.—AVILA

Anuncios Breves

— — —
P E R D I D A

De dos novios, dependientes de la Dirección de Comunicaciones: se ruega a la persona que les encuentre ponga en su conocimiento se les echa muy de menos en los paseos por tratarse de un raro ejemplo de arrobamiento.

SUBASTA

Todas las noches de 10 a 12 subastaremos en el «Café-Concert» un gran surtido de solteros de todas las edades, clases y categorías.

Llevándolos emparejados hacemos grandes rebajas.

¡¡No fiarse de las apariencias, que algunos darán el camelo a los adquirentes!!

PAGAMOS

Por todo su valor perro que sepa inglés para acompañar a nuestro Director durante el paseo.

Inútil presentarse si no pronuncia correctamente.

EXTRAVIO

De la Plaza de la Constitución a la de Santa Teresa, se ha extraviado la *prehistórica* partida de nacimiento de nuestro buen amigo D. Leopoldo Saquino.

Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en esta Administración donde se gratificará espléndidamente por serle necesaria para... un asunto de interés.

GANGA

Se dice que en el café de San Roque liquidan a como deseen pagarlo un gran saldo de corambres recibido por equivocación de ruta.

¡¡Ojo!! Nos aseguran que no responden de la calidad de la mercancía.

AGENTE DE NEGOCIOS

Especialista en traslados a Canarias. Si se trata de suegros se garantiza el éxito.

Razón: En la Dirección de LA VERDAD.
B. NITEZ.

A todas horas sienta bien el anís de
"La Asturiana"

Muerte sentidísima

La buena sociedad abulense y los pobres de Avila lloran la pérdida de una dama ilustre que pasó su vida haciendo bien.

Fué Doña Gregoria Rodríguez García, viuda de E. Paradinas la mujer fuerte del Evangelio que supo entregar su vida en holocausto de la virtud, aureolando su alma con la caridad.

Su corazón generoso estuvo atento siempre a los latidos de la pobreza y de la miseria siendo pronta en el socorrerla y remediarla.

Para ella el pobre era la imagen de Dios y por eso no hubo lágrimas que no enjugara, ni pena que no aliviara, ni

tristeza que no consolara. El mundo de los negocios fué para ella como un incentivo para extremar esa hermosa virtud de la caridad.

Por eso su muerte ha sido sentida por los humildes, tanto como por los que la trataban y conocían, y su entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo en el que han tomado parte todas las clases sociales, viéndose con los ojos enrasados en lágrimas a muchos pobres y menesterosos por ella, durante mucho tiempo, socorridos. Dios la habrá acogido en su seno para premiar tanta virtud.

Reciban todos los suyos la expresión de nuestro sincero pésame, pues ecos de esa opinión pública, no podíamos menos de llenar tan sagrado deber.

Berta Singerman en Avila

A las cinco de la tarde de ayer llegó de Madrid esta notable artista, diva del recital, en automóvil, acompañada de su esposo Sr. Stolek y del Sr. Cortés. Fué recibida en el Teatro Principal por el Sr. López Prieto, y por los empresarios del Teatro. Acto seguido fueron a visitar la Catedral, donde se les incorporó nuestro Director, acompañándoles en la visita a algunos establecimientos y a la Iglesia de la Santa.

Durante el trayecto tuvimos ocasión de cambiar algunas impresiones con la celebre artista y sus acompañantes quienes nos expusieron su admiración por las bellezas arquitectónicas de Avila y su aspecto típico, lamentando lo desapacible del día, pues esto les impedía ver más cosas de la Ciudad.

Berta Singerman es de nacionalidad rusa y desde hace cinco años se dedica a este género que escogió por su ori-

ginalidad y por sentirse inspirada en los recitales. Su maestro, el valenciano señor Puig de Lome, la alentó a ello al ver su notable disposición; y sus triunfos han sido tantos como representaciones.

El viernes terminó su contrato en la Zarzuela y ha venido a Avila, por tratarse de una Sociedad cultural tan prestigiosa como «La Peña». De aquí marchará a Gijón donde, el día 5 dará una audición en la Plaza de Toros.

Berta Singerman, con su mirada dulce, con su voz suave e insinuante cautiva a quien la habla.

Es parca en palabras, discreta y su parquedad la hace más simpática.

La Función

El Teatro Principal presentaba el aspecto de las grandes solemnidades. Todo Avila estaba allí ansioso de contemplar este espectáculo nuevo, atrayente seductor.

El lujo y lo sobrio de la escena produjo mayor expectación en el público. Y al presentarse Berta en las tablas, no pudo reprimir su silencio, saludándola con una ovación clamorosa.

Si el espacio nos lo permitiera describiríamos los momentos emocionantes del público que iban en *crescendo* a manera que se sucedían los recitales.

Tal arte, tal entonación, tanta inspiración ponía en ellos que no se puede describir en pocas palabras.

Ello significa que el público abulense lejos de quedar defraudado, salió satisfechísimo, admirando a esta maga del recital que es única en su género y por ende produce estos entusiasmos.

Avila, puede estar satisfecha y agradecida a la notable Artista y a la Sociedad «La Peña» que ha sabido presentar a esta joya del arte.

Nuestra enhorabuena más cordial a todos.

AVILA.—Tip. Ibañez, Reyes Católicos, 34

"LA VERDAD"

Semanario de la vida provincial

REDACCION Y ADMINISTRACION
VALLESPIN, 17. PRAL
AVILA

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Disponga V. el alta de suscripción al semanario «LA VERDAD» por
(1) con la siguiente dirección:

Nombre
Calle Pueblo Provincia
para la que se le envía pesetas
..... centimos.

de 192.....

1) Año, semestre, trimestre.

Precios de suscripción

	Ptas.
Año	6'00
Semestre	3'00
Trimestre	1'50
Número suelto	0'10

LA VERDAD

Precios de a nuncios

	Ptas.
Una plana	50'00
Media id	25'00
Cuarto de id	15'00
Por palabra	0'10

SEMANARIO DE LA VIDA PROVINCIAL

«ESPAÑA-S. A.»

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Avenida de Pi y Margall, 16, pral.-MADRID

Seguros mixtos, vida entera, pagos vitalicios; vida entera, pagos limitados y términos fijos (pólizas individuales ordinarias.—Seguros para casos de vidas, Rentas vitalicias inmediatas, etc., etc., etc.

Referencias en nuestra Administración.

Se desean buenos agentes para toda la provincia con buenas comisiones.

EXIGID ESTA MARCA

Anís Cebra

Es el preferido por el público

Sucesor de Pérez y Solana :: Cebros.—Avila

Hijo de Aguirre

ALMACÉN DE HIERROS

Ferretería, Curtidos, Muebles :: Expenduría Oficial de Explosivos

Compañía «EL SOL»

Compagnie du Soleil

Sociedad anónima de seguros contra incendios a prima fija Fundada en 1827

Capital Social Seis millones de francos, enteramente desembolsado.

Se aseguran edificios, mobiliario personal, casas de campo, cosechas, ganados; Fábricas y máquinas; mobiliario industrial, mercaderías peligrosas y doblemente peligrosas.

Domicilio Social en España: Calle de Fernanflor, 2, duplicado.-MADRID

Referencias en nuestra Administración.

Se precisan buenos agentes para la provincia, con comisiones pingües. Buenos informes.

Banco de Avila

Capital 10.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: SAN SEBASTIAN SUCURSALES

Madrid.—Avila.—Arévalo.—Cebros

Realiza toda clase de operaciones de Banca.—Cuentas corrientes con interés.—Caja de Ahorros devengando un interés de 4 % anual

SAN SEGUNDO. 8.—AVILA

Lorenzo Muñoz

Contratista de Obras

Venta de Materiales

de Construcción

San Segundo, 28

AVILA

Plato resuelto al instante

Conservas de pescados en general

“ALBO”

Santoña

Producción diaria 250.000 latas varias

ESPECIALIDADES

SALMÓN.
BONITO.
ANGULAS.
CALAMARES.
LANGOSTA
BESUGOS ASADOS.

LANGOSTINOS.
THON MARINÉ.
SARDINAS.
ALMEJAS AL NATURAL.
MEJILLONES.
ANCHOAS.

Las hallaréis en todos los buenos Ultramarinos, por ser la marca preferida del público en general.

El Palacio de Cristal

Por no haber podido traspasar el establecimiento, continúa durante este mes la gran liquidación de todas las existencias.

Espantosas rebajas en todos los artículos

ACUDID A COMPRAR

pues hay los mejores géneros a los precios más baratos que se conocen.

REYES CATÓLICOS, 2, DUPLICADO

LIBRERÍA “El Magisterio,”

OBJETOS DE ESCRITORIO, ARTICULOS DE DIBUJO, LIBROS RAYADOS, PAPELERIA, PLUMAS ESTILOGRÁFICAS, MATERIAL MODERNO PARA ESCUELAS, TINTAS Y CINTAS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR ETC. ETC.

Adrián Medrano

Reyes Católicos 20 y 22.—Avila

COMERCIO DE TEJIDOS DE

Baltasar Yáñez

Con motivo de haber tomado en traspaso el acreditado comercio de JESUS RODRIGUEZ, pone en conocimiento del público en general, que hace grandes rebajas en todos los artículos que esta casa trabaja.

No confundirse :: Zendrera números 16 y 18.—Avila

Precio fijo